

Relación de Autores

Francisco Garcimartín, (coordinador)

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Madrid

Vicente Lazen

Jefe de la División de Custodia y Liquidación de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile

Miguel Mora Hidalgo

Vocal Asesor de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad de España

Jesualdo Domínguez-Alcahud

Subdirector de Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España

José Ramón Martínez Resano

Economista Titulado del Banco de España

Marcelo Queiroga Reis

Analista de la Superintendencia de Supervisión de Mercados de la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil

Luis Felipe Marques Lobianco

Analista de la Superintendencia de Desarrollo del Mercado de la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil

Elvira María Schamann

Secretaria General de la Federación Iberoamericana de Bolsas

Analía Gómez Vidal

Economista de la Federación Iberoamericana de Bolsas

Marcela Seraylán

Supervisor de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú

Santiago Cuadra

Secretario General del IIMV

Amparo Marián

Asesora Técnica del IIMV

Colaboradores

Otavio Yazbek, María de las Mercedes Geandet, Fabio Bergamasco, Gonzalo Bravo, Bretchen Hoskins, Osvaldo Traillanca, Víctor Zapata, Santiago Téllez, Mónica Sánchez, Kattia Castro, Carlos Murillo, Fabricio Chica, Jessica Marelyn, Lucrecia Bermejo, Tania Sagastume, Angélica González-Saravia, Lucy del Carmen Herrera, Alma Nidia Oquel, Zaida H. Llerena, Oscar J. Rawlins, María Lidia Zalazar, Jerónimo Lopes, Paula Pereira, Gabriela Requiterena y María do Amaral Menna.

Nuestro agradecimiento a los Funcionarios de las siguientes Entidades Colaboradoras:

Comisión Nacional de Valores de Argentina, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, Comissão do Valores Mobiliários de Brasil, Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia General de Valores de Costa Rica, Superintendencia de Compañías de Ecuador, Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, Secretaria General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad de España, Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala, Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, Comisión Nacional de Valores de Paraguay, Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, Comissão do Mercado de Valores Mobiliários de Portugal, Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay, y la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).